

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 689

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1° de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Congreso Mundial Brangus** llevado a cabo entre los días 19 y 27 de abril de 2023, en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Jetter, Manzi, Ascarate, Lena, Galimberti, Torello, Quiroz, Bachey, Zapata, Castets, Asseff, Sotolano, Figueroa Casas, Finocchiaro y Chumpitaz.** (1.428-D.-2023.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro. El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53° Gran Exposición Nacional y la 17° Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Congreso Mundial Brangus, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro, que se llevó a cabo entre el 19 y 27 de abril de 2023, en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

*Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer*

*de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Carolina N. Arricau. – Lisandro Bormioli. – Sofía Brambilla. – Pablo Cervi. – Pedro C. Dantas. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy. – Martín Maquieyra. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Roberto A. Sánchez. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro. El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53° Gran Exposición Nacional y la 17° Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro.

El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53° Gran Exposición Nacional y la 17° Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes.

*Ingrid Jetter. – Lidia I. Ascarate. – Alberto Asseff. – Karina E. Bachez. – Laura C. Castets. – Gabriel F. Chumpitaz. – Germana Figueroa Casas. – Alejandro Finocchiaro. – Pedro J. Galimberti. – Gabriela Lena. – Rubén Manzi. – Marilú Quiroz. – María Sotolano. – Pablo Torello. – Carlos R. Zapata.*